



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Informe de Actividad de Control
Nº 2-5355-2013-009

**“Informe Anual al Consejo del
Gobierno Regional del Callao”**

Período: 2012

Callao, Enero 2013



**INFORME ANUAL
AL CONSEJO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
AÑO 2012**

PRESENTACIÓN

El presente documento se emite en cumplimiento del artículo 77° de la Ley n° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales de 16 de noviembre de 2002, según el cual corresponde al Jefe del Órgano de Control Regional del Gobierno Regional del Callao emitir informes anuales al Concejo Regional acerca del ejercicio de sus funciones y del estado del control sobre el uso de los recursos y fondos públicos.

En su formulación se ha tenido en cuenta la Directiva n° 002-2005-CG/OCI-GSNC aprobada mediante Resolución de Contraloría n° 549-2005-CG del 28 de diciembre de 2005, que orienta y precisa los aspectos que debe contener el Informe Anual al Consejo Regional a que se refiere el artículo 77° de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.



CAPÍTULO 1

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

El funcionamiento del Órgano de Control Institucional (OCI), del Gobierno Regional del Callao, se rige por el Reglamento de los Órganos de Control Institucional (OGCI), aprobado mediante Resolución de Contraloría n° 459-2008-CG, publicado el 30 de octubre de 2008 en el Diario Oficial El Peruano y sus modificatorias.

De acuerdo con el artículo 17° del referido Reglamento, el Presidente Regional en su condición de Titular del Gobierno Regional del Callao, es responsable de promover el control gubernamental a nivel institucional, implantar e implementar una unidad orgánica denominada "Órgano de Control Institucional".

Asimismo, corresponde al Presidente Regional del Gobierno Regional del Callao: entre otros, cautelar y garantizar la apropiada asignación de los recursos humanos, económicos y logísticos necesarios para el cumplimiento de las funciones del OCI; asegurar que cuente con presupuesto anual y capacidad operativa; garantizar que los servidores y funcionarios de la entidad proporcionen en forma oportuna la información requerida por el Órgano de Control Institucional; así como, velar porque tenga autonomía técnica y funcional que le permita cumplir sus funciones sin interferencias ni limitaciones.

La ejecución del Plan Anual de Control conllevó a efectuar acciones y actividades de control; verificación de denuncias, acciones preventivas de apoyo a la gestión; como resultado se emitieron informes de manera periódica durante el año 2012, los mismos que fueron comunicados oportunamente a la Contraloría General de la República y al Presidente del Gobierno Regional del Callao, según corresponda, cuyo detalle se comenta en el presente informe, así como se señala las áreas de riesgo que el Consejo Regional deberá tener en cuenta al ejercer sus funciones de fiscalización.

1.1 Organización y Funcionamiento

De acuerdo con el artículo 7° del Reglamento de los Órganos de Control Institucional, el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao constituye la unidad especializada responsable de llevar a cabo el control gubernamental en la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6°, 7° y 8° de la Ley n° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, con la finalidad de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de labores de control.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19° de la Ley n° 27785, vigente desde el 24 de julio de 2002, la designación y separación definitiva de los Jefes de los Órganos de Control Institucional es realizada por la Contraloría General de acuerdo a los requisitos, procedimientos, incompatibilidades y excepciones establecidos para tal efecto.

El Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao, está a cargo del Señor CPC Julio Ricardo Rioja Vallejos, colaborador de la Contraloría General de la República, designado mediante Resolución de Contraloría n° 396-2012-CG de 29.Oct.2012.

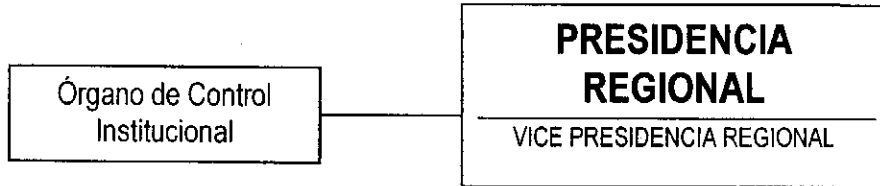
El Jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao, mantiene una vinculación de dependencia funcional y administrativa con la Contraloría General de la República, ente técnico rector del Sistema Nacional de Control, sujetándose a sus lineamientos y disposiciones.



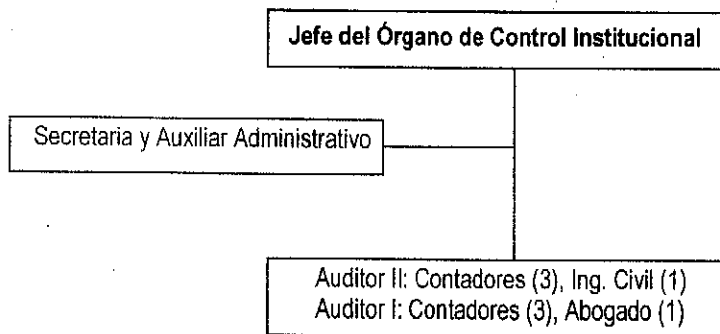


Estructura Orgánica

Mediante Ordenanza Regional n° 006 de 11.Mar.2008 y modificatorias, el Presidente del Gobierno Regional del Callao aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional, que comprende la Estructura Orgánica del Gobierno Regional del Callao; encontrándose el Órgano de Control en la siguiente ubicación:



Asimismo, con Resolución Ejecutiva Regional n° 181-2005-Región Callao-PR de 15.Jul.2005, se aprueba el Manual de Organización y Funciones (MOF) del Gobierno Regional del Callao, el mismo que establece la organización interna del Órgano de Control Institucional, conformado de la siguiente manera:



1.2 Implementación y Asignación de Recursos

El artículo 17° del Reglamento de los Órganos de Control Institucional, aprobado mediante Resolución de Contraloría n° 459-2008-CG publicado el 30 de octubre de 2008, establece que es obligación del Titular de la entidad cautelar y garantizar a los Órganos de Control Institucional la apropiada asignación de los recursos humanos, económicos y logísticos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y de las acciones y actividades de control previstas en el correspondiente Plan Anual de Control, incluyendo las acciones de control no programadas. En el caso del personal, necesariamente se deberá cumplir con el perfil profesional elaborado por el Jefe del OCI.

Personal Profesional y Administrativo

Mediante Acuerdo del Consejo Regional n° 011-2004-REGION CALLAO-CR de 31.Mar.2004, se acuerda aprobar el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) del Gobierno Regional del Callao con doscientos noventa y nueve (299) plazas; de total, diez (10) plazas corresponden al Órgano de Control Institucional, de los cuales ocho (08) se encuentran ocupadas y dos (02) plazas vacantes; tal como se detalla en el siguiente cuadro:





Órgano de Control Institucional – OCI

Plaza n°	Apellidos y Nombres	Cargo	Nivel	Profesión	Condición	Obs
-	RIOJA VALLEJOS, Julio Ricardo	Jefe del OCI	-	Contador Público	CGR	
16	MERINO AVALO, María Antonieta	Secretaria	T2	Secretaria	Ocupada	(1)
17	VACANTE	Auditor II	P2	Contador Público	VACANTE	
18	VACANTE	Auditor II	P2	Ing. Civil	VACANTE	
19	GARCÍA CORNEJO, Juan Antonio	Auditor II	P2	Contador Público	Ocupada	(2)
20	SOLARI CARBAJAL, María Cecilia	Auditor II	P2	Contador Público	Ocupada	
21	AYALA MONTES, Víctor Eduardo	Auditor I	P1	Contador Público	Ocupada	
22	SOTO GAMBOA, Manuel Francisco	Auditor I	P1	Abogado	Ocupada	(3)
23	CONTRERAS NAVARRO, Eugenio	Auditor I	P1	Contador Público	Ocupada	
24	MONTERO MELENDEZ, Ernesto	Auditor I	P1	Contador Público	Ocupada	
25	PENA VARGAS, Yonny	Auxiliar Adm.	A1	Bach. Ing. Siste.	Ocupada	

- (1) La Plaza n° 16 está ocupada por la Sra. María Antonieta Merino Avalo, sin embargo, no labora en el OCI debido a que fue rotada a la Gerencia de Asesoría Jurídica.
- (2) La Plaza n° 19 está ocupada por el Sr. Juan Antonio García Cornejo, sin embargo, no labora en el OCI debido a que fue rolando a la Oficina de Contabilidad.
- (3) La Plaza n° 22 está ocupado por el Sr. Manuel Francisco Soto Gamboa, quien no labora en el OCI debido a que fue roto a la Oficina de Procuraduría Pública.

Como se puede apreciar en el cuadro precedente, en el CAP del OCI aprobado por la entidad, no se contempla Plaza para el Jefe del OCI, tampoco se ha previsto plazas para Supervisores de Auditoría; asimismo, se precisa que la capacidad operativa contemplada es insuficiente, teniendo en cuenta el volumen de recursos que maneja la entidad, situaciones que requieren ser evaluadas por la alta dirección de la entidad a fin que en coordinación con la Contraloría General de la República se efectúen las correcciones pertinentes.

El personal profesional y administrativo del Órgano de Control Institucional al 31.Dic. 2012 comprende un total de trece (13) personas, de los cuales seis (06) son nombrados, cuatro (04) contratados bajo la modalidad CAS, dos (02) contratados bajo la modalidad de locadores y un (01) Jefe de OCI, quien es personal de la Contraloría General de la República cuyo costo de horas hombre está a cargo de dicho Órgano Superior de Control.

Al respecto, del total de personas que laboran en el Órgano de Control Institucional tres (03) brindan apoyo administrativo.

El personal del Órgano de Control Institucional, está conformado de la siguiente manera:

Denominación	Total	Descripción
Jefe del OCI	1	Personal de la Contraloría General de la República
Asesor Legal	0	-
Supervisores	0	-
Audidores Encargados	1	Contador
Audidores	6	Contadores Públicos, Abogado, Ingeniero Civil
Asistentes de Auditoría	2	Bach. Ing. Civil y en Administración
Apoyo	3	Apoyo Administrativo
Total	13	





Caracteriza al profesional del Órgano de Control Institucional - OCI su experiencia en auditoría y control gubernamental, adquirido en la Contraloría General de la República, Sociedades de Auditoría y Órganos de Control Institucional. Asimismo, es de destacar en la mayoría de ellos la falta de dedicación e identificación con los objetivos y metas del OCI, situación que se viene evaluando a fin de sugerir a la administración las acciones que correspondan.

Recursos Materiales

El Órgano de Control Institucional (OCI) está ubicada en la sede principal del Gobierno Regional del Callao, sito en Av. Elmer Faucett n° 3970, Callao.

Para el desarrollo de sus actividades el OCI cuenta con catorce (14) computadoras operativas, de las cuales dos (02) son portátiles y once (12) son computadoras personales, las que reúnen las condiciones tecnológicas apropiadas a la fecha (una de ellas ha sido asignada por la Contraloría General de la República con Oficio n° 01541-2011-CG/GOCI de 13.Oct.2011, en el marco de la ejecución del Programa Umbral Anticorrupción, a fin de ser destinada principalmente al servicio de atención de denuncias por corrupción, la misma que se encuentra instalado en el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao.

Asimismo, se cuenta con tres (03) impresoras láser, y una (01) fotocopidora de los cuales solo una impresora se encuentra en condiciones óptimas, el resto de los equipos demandan permanentemente recursos para su mantenimiento, debido a su obsolescencia. Adicionalmente, se cuenta con tres equipos de aire acondicionado, de los cuales solo uno funciona y de manera deficiente, los dos restantes se encuentran inoperativos.

El OCI cuenta con el mobiliario necesario; sin embargo, existen catorce (14) sillas que requieren su reposición debido a que se encuentran en mal estado de conservación.

El órgano de Control institucional, cuenta con un ambiente físico reducido que no le permite acondicionar un archivo corriente mínimo que garantice la protección y conservación transitoria de los informes y papeles de trabajo que genera la oficina y que tienen carácter de reservados. Tampoco se cuenta con un ambiente físico que permita el trabajo en equipo de las comisiones de auditoría; así como, el entrenamiento y adiestramiento del personal por parte de los colaboradores que cuentan con mayores capacidades técnicas.

Capacitación

Durante el año 2012, el personal auditor y administrativo del Órgano de Control Institucional participó en la capacitación organizada por la entidad a propuesta del OCI en el curso "Determinación de Áreas Críticas en la Auditoría Gubernamental, Planeamiento en Auditoría Gubernamental", desarrollado desde el 03.Oct hasta el 25.Oct.2012 con 50 horas lectivas.

Asimismo, es de indicar que en los meses de mayo y junio del 2012, el Gobierno Regional del Callao financió el Curso "Procedimiento Administrativo Sancionador" y "Auditoría de Obras Públicas" con una duración de 24 y 18 horas, respectivamente; por los cuales se otorgó la certificación respectiva, en los que participaron auditores del Órgano de Control Institucional.

Presupuesto Asignado al OCI

El Órgano de Control Institucional cuenta con un presupuesto asignado para el ejercicio 2012 de S/. 1 522 560,00, que representa el 0,30% del presupuesto de la Unidad Ejecutora 01 (S/. 506 297 201,00) del Gobierno Regional del Callao. La ejecución del presupuesto del OCI a noviembre de 2012 es de S/. 1 253 464,72, que representa el 82.33% de presupuesto asignado.





Principales Problemas Acontecidos

Los principales problemas que ha tenido el Órgano de Control Institucional en el cumplimiento de las acciones y actividades de control del Plan Anual de Control, durante el año 2012 son los siguientes:

1. Dificultades en la realización de los exámenes especiales y actividades de control, debido a que las áreas materia de examen atienden con excesivo retraso los requerimientos de información e incluso, en algunos casos, la documentación que proporcionan es parcial; por tal motivo las comisiones encargadas de su ejecución no cuentan con las facilidades necesarias para el desarrollo oportuno de las labores de control.
2. Bajo número de personal especialista en Ingeniería Civil y en Derecho, incidió en la conclusión oportuna de las acciones y actividades de control.
3. Es de mencionar, que el Órgano de de Control Institucional presenta un déficit de equipos y muebles debido a su obsolescencia, tal como se detalla:

Descripción	Situación	Cantidad
Sillas	Mal estado	14
Impresoras	Obsoletas	02
Fotocopiadora	Obsoleta	01
Equipos de aire acondicionado	Inoperativos	03

4. A pesar de los esfuerzos realizados por la administración, para la implementación de las Recomendaciones formuladas en los informes de acciones y actividades de control, éstos han logrado un bajo nivel de implementación. Situación que tiene un efecto negativo para el ejercicio del control.





CAPÍTULO 2

DESEMPEÑO FUNCIONAL DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

De acuerdo con el artículo 12° del Reglamento de los Órganos de Control Institucional, aprobado mediante Resolución de Contraloría 459-2008-CG, el Jefe del Órgano de Control Institucional, en virtud de la dependencia funcional con la Contraloría General, tiene la obligación de ejercer el cargo con sujeción a la normativa, así como a los lineamientos que emita la Contraloría General en materia de control gubernamental, dando cumplimiento a las funciones, obligaciones y responsabilidades que resulten inherentes al ámbito de su competencia.

Información Presupuestaria 2012

A la fecha aún no se cuenta con información sobre la ejecución presupuestaria al cierre del año 2012; sin embargo, se presenta un resumen de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y de Gastos del Gobierno Regional del Callao al Tercer Trimestre 2012.

Ejecución Presupuestaria del Ingresos – Tercer Trimestre 2012

Rubros	PIM (S/.)	Ejecución (S/.)
Recursos Ordinarios	157 260 320	72 808 191
Recursos Directamente Recaudados	18 589 627	21 047 689
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo	91 187 545	44 749 209
Donaciones y Transferencia	43 690 392	41 092 092
Recursos Determinados	195 569 317	154 356 084
Total	506 297 201	334 053 265

Fuente: Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Al Tercer Trimestre el Presupuesto Institucional Modificado – PIM de ingresos del Gobierno Regional del Callao es de S/. 506 297 201 cuya ejecución asciende a S/. 334 053 265, que representa el 66% del PIM.

Ejecución Presupuestaria de Gastos – Tercer Trimestre 2012

Rubros	PIM (S/.)	Ejecución (S/.)
Recursos Ordinarios	157 260 320	72 808 191
Recursos Directamente Recaudados	18 589 627	12 526 503
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo	85 000 000	44 742 914
Donaciones y Transferencia	43 690 392	37 577 315
Recursos Determinados	192 379 071	151 219 876
Total	496 919 410	318 874 798

Fuente: Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

El Presupuesto Institucional Modificado – PIM de gastos al Tercer Trimestre del Gobierno Regional del Callao ascendió a S/. 496 919 410 y la ejecución ascendió a S/. 318 874 798, que representan el 64% del PIM.





2.1 Acciones ejecutadas según el Plan Anual de Control para el año 2012

2.1.1. Acciones de Control Planificadas y No Planificadas, que incluye Auditoría de Estados Financieros e Información Financiera

El Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao ejecutó las siguientes acciones de control:

Planificadas:

- "Examen Especial a las Contrataciones y Adquisiciones, Periodo 2009-2010", registrado en el Sistema de Control Gubernamental (ex SAGU) con Código 2-5355-2011-003, se concluyó con la emisión del Informe n° 002-2012-2-5355 de 04.Abr.2012, que fue presentado a la Contraloría General de la República y al Presidente del Gobierno Regional del Callao, mediante Oficio n° 141-2011-GRC/OCI de 09.Abr.2012, expediente n° 08-2012-16488 y Oficio n° 142-2012-GRC/OCI de 09.Abr.2012, respectivamente. Cabe precisar que la presente acción de control se inició en el ejercicio 2011 y se planificó su conclusión en el año 2012.
- "Examen Especial a las Adquisiciones de Bienes y Servicios en Publicidad en los Años 2009-2010-2011", registrado en el Sistema de Control Gubernamental (ex SAGU) con Código 2-5355-2012-001, ejecutado al 100% y concluido con la emisión del Informe n° 003-2012-2-5355 de 08.Jun.2012, que fue presentado a la Contraloría General de la República y al Presidente del Gobierno Regional del Callao, mediante Oficio n° 230-2012-GRC/OCI de 08.Jun.2012, expediente n° 08-2012-27487 y Oficio n° 231-2012-GRC/OCI de 08.Jun.2012, respectivamente.
- "Examen Especial a la Legalidad del Sometimiento de las Controversias en Personal, Adquisiciones de Bienes, Servicios y Ejecuciones Contractuales que fueron resueltas Vía Laudos Arbitrales durante los Años 2007 al 2011", registrado en el Sistema de Control Gubernamental (ex SAGU) con Código 2-5355-2012-002, se concluyó al 100% con la emisión del Informe n° 004-2012-2-5355 de 08.Jun.2012, que fue presentado a la Contraloría General de la República y al Presidente del Gobierno Regional del Callao, mediante Oficio n° 238-2012-GRC/OCI de 12.Jun.2012, expediente n° 08-2012-28782 y Oficio n° 239-2012-GRC/OCI de 12.Jun.2012, presentado el 21.Jun.2012; respectivamente.
- "Examen Especial a las Obras Ejecutadas en el Año 2011", registrado en el Sistema de Control Gubernamental (ex SAGU) con Código 2-5355-2012-004, se encuentra en proceso con un avance de 75% al 31.Dic.2012; no concluyéndose el presente examen, en razón que la comisión tiene limitaciones en la recopilación de la información, debido a que esta es entregada con excesiva demora y de manera parcial; adicionalmente, la capacidad operativa prevista se vio afectada significativamente por la renuncia del auditor encargado y por la rotación del supervisor a otra área de la entidad y, la profesional que reemplazo al auditor encargado además de no contar con experiencia en control, en el mes de diciembre sufrió un accidente que impidió su participación por más de 15 días.
- Examen Especial a la Contratación de Bienes y Servicios realizados con los Fondos del CAFED, ha sido modificada la denominación por: "Examen Especial al Fondo Educativo - CAFED, Años 2008-2009-2010" e incluye cambios de objetivos; los





mismos que se encuentran registrados en el Sistema de Control Gubernamental (ex SAGU) con Código 2-5355-2012-005; modificación que ha sido aprobada con Resolución de Contraloría n° 392-2012-CG de 26.Oct.2012, publicada en el Portal Institucional de la Contraloría General el 29.Oct.2012.

La acción de control se ha planificado concluir en febrero del 2013, estimándose un avance del 40% al 31.Dic.2012; sin embargo, a la fecha presenta un avance del 35%; debido a que la entidad viene entregando con excesiva demora y de manera parcial la documentación requerida por la comisión de auditoría.

Acciones de Control No Programadas y Encargo de Contraloría General de la República

Durante el año 2012, no se llevaron a cabo acciones de control no programadas y no hubo encargos de Contraloría General de la República.

Acciones de control ejecutadas por SOA's:

La "Auditoría Financiera e Información Presupuestaria del Ejercicio 2011", ha sido efectuada por la Sociedad de Auditoría Ramón Ruffner & Asociados, Sociedad Civil; acción de control que concluyó con la emisión de los siguientes informes:

- ✓ Informe Financiero n° 016-2012-3-0392, Informe de Auditoría de los Estados Financieros e Información Complementaria correspondiente al 31.Dic.2011, suscrito el 10.May.2012, en el referido informe, los Auditores externos opinan que los estados financieros no presentan, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Gobierno Regional del Callao al 31.Dic.2011. Opinión que amerita una especial atención por parte de la alta dirección del Gobierno Regional debido al impacto negativo que esta significa para la gestión.

Asimismo, los auditores externos consideraron un asunto de énfasis revelando que el Gobierno Regional adquirió 02 helicópteros marca Robinsón para reforzar el servicio de Seguridad Ciudadana, por US\$ 900,000 dólares americanos (S/2,4 millones de soles) a la empresa ABAD AIR INC; uno de éstos helicópteros ha sufrido un accidente, en el distrito de Bellavista el 10.Abr.2012, quedando inservible, por lo que el Gobierno Regional al 31.Dic.2011 ha venido solicitando a la CIA. Aseguradora la Positiva la reposición del mismo.

- ✓ Informe Largo n° 017-2012-3-0392, Informe Largo de Conformidad con los Requerimientos de la Contraloría General de la República Examen Financiero Ejercicio Económico 2011, suscrito el 14.May.2012.
- ✓ Informe Presupuestal n° 018-2012-3-0392, Examen Especial a la Información Presupuestaria de Conformidad con los Requerimientos de la Contraloría General de la República Ejercicio Económico 2011, suscrito el 10.May.2012.

Contiene el Dictamen Especial a la Información Presupuestaria, en donde los auditores externos opinan que presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia, la integración y consolidación de la información presupuestaria de dicha entidad al 31.Dic.2011.





- ✓ Informe Presupuestal n° 019-2011-3-0392, Informe Largo Examen Especial a la Información Presupuestaria de Conformidad con los Requerimientos de la Contraloría General de la República Ejercicio Económico 2011, suscrito el 10.May.2012.

La "Auditoría Financiera al Comité de Administración de los Fondos de Asistencia y Estímulo – CAFAE – Pliego Gobierno Regional del Callao, Ejercicio 2011", ha sido efectuada por la Sociedad de Auditoría Agreda & Asociados Contadores Públicos, Sociedad Civil; acción de control que concluyeron con la emisión de los siguientes informes:

- ✓ Informe Corto n° 001-2012-3-0062, Informe Corto de Auditoría Financiera al Comité de Administración de los Fondos de Asistencia y estímulo –CAF AE Pliego Gobierno Regional del Callao Auditoría 2011, suscrito el 25.Jun.2012.

En el indicado informe los Auditores Independientes revelan como salvedad que en el Balance General del Sub CAFAE de la DREC del periodo 2011, han determinado que dentro del rubro de Patrimonio figura la Cuenta Capital con un saldo de S/. 80 211,65 importe que figura en el Balance General Integrado del CAFAE del Gobierno Regional del Callao por S/. 80 212,00 que carece de análisis detallado y pormenorizado que permita conocer su composición y facilite una adecuada lectura e interpretación del ítem observado.

Los auditores externos opinan, excepto por lo mencionado, que los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del CAFAE del Pliego Gobierno Regional del Callao al 31.Dic.2011.

- ✓ Informe Largo n° 002-2012-3-0062, Informe Largo de Auditoría Financiera al Comité de Administración de los Fondos de Asistencia y estímulo –CAF AE Pliego Gobierno Regional del Callao Auditoría 2011, suscrito el 25.Jun.2012.

Resultados de las Acciones de Control

Los resultados de las acciones de control concluidas en el año 2012, se resume como sigue:

Tipo de Informe Emitido	Número de Informes		Número de Recomendaciones	
	OCI	SOA	OCI	SOA
Administrativo (*)	03	(*) 06	20	21
Memorándums de Control Interno	01	08	08	71
Especial	00	00	00	00
Totales	04	14	28	92

(*) Incluye tres (03) Informes Cortos derivados de la auditoría a los estados financiera y al CAFAE

Los Informes formulados fueron remitidos al Contralor General de la República y al Presidente del Gobierno Regional del Callao, significando que las recomendaciones de los Informes con presunción de responsabilidades Administrativas y los Memorándums de Control Interno están orientados a que las actividades y operaciones realizadas por las





distintas unidades orgánicas de la entidad, se conduzcan con eficiencia, contribuyendo al logro de las metas y objetivos institucionales.

Evaluación del Plan Anual de Control 2012

Al finalizar el año 2012, como resultado de la Evaluación del Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional, se logro una ejecución del 91% en la realización de acciones de control y de 121% de ejecución de actividades de control.

2.1.2 Actividades de Control Programadas y No Programadas incluyendo Evaluación de Cumplimiento de Medidas de Austeridad y Racionalidad en el gasto público.

En el Plan Anual de Control para el Año 2012 al 31.Dic.2012, se han previsto llevar a cabo treinta y uno (31) actividades de control planificadas, lográndose ejecutar dichas actividades con un grado de avance del 121%; y se llevaron a cabo dos (02) actividades de control no planificadas, con avance del 100%; cuyo detalle se adjunta en el Anexo N° 01.

La ejecución de las actividades de control detalladas en el anexo en mención; estuvieron orientados a la verificación estricta del cumplimiento de normas específicas, con la finalidad de alertar al Titular las deficiencias y riesgos identificados; a fin de que se superen las causas mediante la implementación de las recomendaciones contenidas en los informes emitidos.

Resultados de las Actividades de Control

Los resultados de las actividades de control programadas y no programadas culminadas en el año 2012, se resume como sigue:

Documentos emitidos como resultado de las Actividades de Control

Tipo de Actividad de Control	Número de Informes, Hojas Informativas y otros Emitidos
Cumplimiento de la normativa	29
Control Previo	70
Control Interno Posterior	05
Obras	04
Otros	20
No Programadas	11
Total	139

Los resultados de las actividades de control han permitido recomendar acciones que están orientadas a que las actividades y operaciones realizadas por distintas unidades orgánicas, que conforman el Gobierno Regional del Callao, se conduzcan con eficiencia, contribuyendo al logro de las metas y objetivos institucionales.

2.1.3 Seguimiento y Evaluación de Medidas Correctivas

La Directiva n° 014-2000-CG/B150, "Verificación y Seguimiento de Implementación de Recomendaciones derivadas de Informes de Acciones de Control", entre otras disposiciones establece lo siguiente: (...) Literal F. Disposiciones Generales, numeral 1.





"El Titular de la entidad, es el responsable de disponer las acciones que aseguren la implementación de las recomendaciones contenidas en los informes de control emitidos por los Órganos conformantes del Sistema Nacional de Control y las Sociedades de Auditoría designadas y contratadas"; de igual manera, en el Literal G. Disposiciones Específicas, numeral 2, establece: "(...) Los Órganos de Auditoría Interna deberán presentar los resultados de la verificación y seguimiento de las recomendaciones en forma impresa y en diskette, correspondiente a los siguientes periodos:

- Primer Semestre (enero-junio) a más tardar el 31 de julio del año en ejecución.
- Anual (enero-diciembre) a más tardar el 31 de enero del año siguiente."

Al 31.Dic.2012 se cumplieron con la emisión de los informes correspondientes, de acuerdo al siguiente detalle:

- Informe n° 005-5355-2012-001, Informe de Seguimiento de Medidas Correctivas y de Procesos Judiciales (Periodo Anual al 31.Dic.2011), suscrito el 31.Ene.2011, presentado a la Contraloría General de la República y al Presidente del Gobierno Regional del Callao, mediante Oficio n° 086-2012-GRC/OCI, expediente n° 08-2012-09289 de 22.Feb.2012 y Oficio n° 087-2012-GRC/OCI de 22.Feb.2012, respectivamente.
- Informe n° 025-5355-2012-005, Informe de Seguimiento de Medidas Correctivas y de Procesos Judiciales (Periodo Semestral al 30.Jun.2012), suscrito el 31.Jul.2012, presentado a la Contraloría General de la República y al Presidente del Gobierno Regional del Callao, mediante Oficio n° 369-2012-GRC/OCI, expediente n° 08-2012-36609 de 08.Ago.2012 y Oficio n° 376-2012-GRC/OCI de 08.Ago.2012, respectivamente; en donde se informa que doscientos nueve (209) recomendaciones se encuentran en situación de pendientes y en proceso, tal como se describe en el siguiente resumen:

**Situación de las Recomendaciones de Informes
de Acciones de Control al 30.Jun.2012**

Situación al 31.Dic.2011	Cantidad de Recomendaciones	%
Implementadas (*)	29	12
En Proceso	178	75
Pendientes	31	13
Total	238	100

(*) Incluye las recomendaciones retomadas y no aplicables

Concordante con la norma emitida por la Contraloría General de la República, el Presidente Regional, en su condición de Titular del Gobierno Regional del Callao, designó al/los funcionario/s que tenían la responsabilidad de implementar las recomendaciones que se formulan en los informes de control emitidos por el Órgano de Control Institucional, precisando que la omisión constituye infracción sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría General, establecida en el artículo 42° de la Ley n° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República del 24 de julio de 2002.





2.1.4 Verificación de Denuncias

Mediante Resolución de Contraloría n° 443-2003-CG del 31 de diciembre de 2003, publicada el 14 de enero de 2004, se aprobó la Directiva n° 008-2003-CG/DPC "Servicio de Atención de Denuncias", la cual estuvo vigente hasta el 19 de octubre de 2011, entrando después en vigencia la Directiva n° 006-2011-CG/GSND "Sistema Nacional de Atención de Denuncias", aprobada con Resolución de Contraloría n° 184-2011-CG, publicada el 20 de julio de 2011.

De acuerdo con lo expresado en la citada Directiva vigente, constituye materia de denuncia ante la Contraloría General de la República o el Órgano de Control Institucional correspondiente en concordancia con el marco legal de competencia, los actos u operaciones que revelen, por acción u omisión, la indebida, ilegal o ineficiente gestión y/o utilización de recursos y bienes del Estado en las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control, incluyendo los relativos a la gestión ambiental, los recursos naturales y el patrimonio cultural de la Nación.

Este Órgano de Control evaluó y atendió las denuncias presentadas, de acuerdo al siguiente detalle:

- Con Oficio n° 00424-2012-CG/DOCI de 28.Mar.2012, el Gerente (e) del Departamento de Gestión de Órganos de Control Institucional de la Contraloría General, en atención al Escrito s/n de 19.Mar.2012 (expediente n° 08-2012-13507) relacionada a la denuncia concerniente a presuntas irregularidades en la transferencia gratuita de terrenos ubicados en el Proyecto Especial Pachacutec por parte del Gobierno Regional del Callao, solicita comentarios debidamente documentados; siendo atendido mediante Oficio n° 143-2012-GRC/OCI de 09.Abr.2012, presentado en mesa de partes de Contraloría General con expediente n° 08-2012-26501 de 09.Abr.2012.
- Con Carta s/n de 13.Abr.2012, expediente n° 009671 un ciudadano formula denuncia respecto al terreno cedido en donación a favor de la institución católico social COPRODELI; toda vez que desde que se efectuó la donación, la entidad donataria no ha podido cumplir con el objeto social; en atención se emitió el Informe n° 003-2012/GDL/OCI/GRC de 25.May.2012 y Oficio n° 215-2012-GRC/OCI de 25.May.2012, recepcionado por el denunciante según firma de 29.May.2012.
- Con Oficio n° 00189-2012-CG/ORLP de 02.Abr.2012, el Jefe de la Oficina Regional de Control Lima Provincias de la Contraloría General comunica en atención al documento s/n de 19.Mar.2012 (expediente n° 08-2012-14492), que la Asociación de Propietarios y Poseedores de Predios Eco Productiva del Parque Porcino de Ventanilla Callao solicita supervisar presuntas irregularidades en el Gobierno Regional del Callao, específicamente referido a promover, gestionar y administrar el proceso de saneamiento físico-legal de la propiedad agraria, habiendo inclusive recibido la suma de S/. 61 303,00 mediante D.S. n° 067-2011-EF, señalando que el OCI efectúe la evaluación de la información alcanzada en el marco de la actividad de control 2-5355-2012-003, Evaluación de denuncias; siendo atendida con la emisión de la Hoja Informativa n° 012-2012/GDL/OCI/GRC de 12.Jun.2012 y Oficio n° 244-2012-GRC/OCI de 12.Jun.2012, presentado en mesa de partes de Contraloría General, expediente 08-2012-28970 de 22.Jun.2012; asimismo, fue reenviado a la Contraloría General de la República con Oficio n° 345-2010-GRC/OCI de 30.Jul.2012, expediente n° 08-2012-35165 de 31.Jul.2012.





INFORME DE ACTIVIDAD DE CONTROL N° 2-5355-2013-009

- Con Oficio n° 00004-2012-CG/ACO de 30.Ene.2012, el Gerente de Atención al Ciudadano y Organización de Casos, comunica que había tomado conocimiento de la denuncia sobre presuntas irregularidades en la liquidación de las actividades serenazgo regional 2007, 2008 y 2009, de la revisión de los informes señalados en el texto del documento advierte que se citó el nombre del denunciante contraviniendo la normatividad al respecto, comenta que deberá dar cumplimiento al Principio de Reserva; de otro lado señala que deberá efectuar el seguimiento al calendario de trabajo para la liquidación de las referidas actividades, de acuerdo a lo comunicado con Oficio n° 005-2012-GRC/GGR de 06.Ene.2012 por el Gerente General Regional; al respecto, mediante Oficio n° 247-2012-GRC/OCI de 22.Jun.2012 se solicitó información, siendo atendido por el Gerente General Regional a través del Oficio n° 519-2012-GRC/GGR de 06.Ago.2012, cuyo antecedente fueron remitidos a Contraloría General de la República vía correo electrónico el 07.Set.2012.

Asimismo, es preciso mencionar que se recibieron denuncias y/o quejas específicas respecto a la demora y retardo en la cancelación de obligaciones contractuales que en algunos casos superaban los seis meses. Situaciones que fueron advertidas a la alta dirección de la entidad, quien dispuso las medidas correctivas pertinentes.

2.2 Acciones Preventivas en apoyo a la Gestión

Mediante la Resolución de Contraloría n° 094-2009-CG, publicada el 21 de agosto de 2009, se aprobó la Directiva n° 002-2009-CG/CA "Ejercicio del Control Preventivo por la Contraloría General de la República - CGR y los Órganos de Control Institucional - OCI", que tiene como finalidad regular e impulsar la labor del Control Preventivo para contribuir con el correcto, transparente y probo ejercicio de la función pública en el uso de los recursos del Estado, y por tanto con una adecuada gestión de las entidades sin interferir en su labor.

El Control Preventivo, se enmarca en la atribución del Sistema Nacional de Control de formular oportunamente recomendaciones para mejorar la capacidad y eficiencia de la administración en la toma de sus decisiones y en el manejo de sus recursos, así como los procedimientos y operaciones que emplean en su accionar, a fin de optimizar sus sistemas administrativos, de gestión y control interno.

De acuerdo con la citada Directiva, el Órgano de Control Institucional, como resultado de las veedurías efectuadas en el periodo 2012, comunicó por escrito al Presidente Regional, sobre riesgos, interpretaciones erróneas, omisiones e incumplimientos en la gestión de la administración regional para alcanzar sus metas y objetivos dentro de estándares de eficiencia, eficacia y economía; a efecto de adoptar medidas correctivas y oportunas que coadyuven a la mejora continua de la gestión Regional. **Anexo N° 02.**

2.3 Áreas de Riesgo del Gobierno Regional del Callao

El Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao, como consecuencia de las acciones y actividades de control efectuadas a las distintas Unidades Orgánicas, de la entidad, advierte los riesgos siguientes:

- Procuraduría Pública Regional del Gobierno Regional del Callao no cuenta con una base de datos actualizada sobre las contingencias derivadas de los procesos judiciales donde el Gobierno Regional es parte procesal, esta situación no permite establecer en forma precisa el universo de procesos judiciales a favor y/o en contra de la entidad y calificación de su estado situacional de acuerdo con la NIC SP 19, Provisiones y pasivos y activos contingentes.





INFORME DE ACTIVIDAD DE CONTROL N° 2-5355-2013-009

- El sistema de control interno vigente del Gobierno Regional del Callao, presente debilidades significativas en la preparación y presentación de los estados financieros por lo que existe el riesgo de que estos, contengan impresiones o errores, materiales de importancia relativa, ya sea por fraude o error. Estas deficiencias están relacionadas principalmente con la estructura del sistema de control interno, que a la fecha está en proceso de implementación de acuerdo con la normatividad vigente aplicable a la entidad; que dispone que son obligaciones del Titular y funcionarios de la entidad la implantación y funcionamiento del control interno.
- La entidad durante los años 2007, 2008, 2009, 2010; adquirió bienes y contrató servicios programables de carácter permanente según necesidad anual, a través de varios procesos de selección menores (Adjudicaciones de Menor Cuantía y Sin Proceso de Selección) en lugar de uno mayor, constituyéndose en fraccionamiento
- Bajo nivel de implementación de la recomendaciones derivadas de informes de acciones de control, genera incumplimiento de la Directiva: "Verificación y Seguimiento de Implementación de Recomendaciones", lo cual inobserva lo dispuesto en el artículo 6°, literal f) de la Ley n° 28716¹
- Los estados financieros al 31.Dic.2011 de la Sede Central del Gobierno Regional del Callao, incluye en la cuenta "Construcciones de Edificios no residenciales concluidos por transferir" y en "Construcciones de Estructuras", obras concluidas en uso por S/. 25 294 526; y obras liquidadas pendientes de transferencia contable y patrimonial a los sectores Educación y Salud por S/. 73 232 167; por los cuales no se han registrados la depreciación correspondiente que afecta el valor razonable del componente en dichos montos.



¹ Artículo 6° Obligaciones del Titular y funcionarios, literal f) de la Ley n° 28716: "Implementar oportunamente las recomendaciones y disposiciones emitidas por la propia entidad (...), lo órganos del Sistema Nacional de Control y otros entes de fiscalización que correspondan"



CAPÍTULO 3

RECOMENDACIONES

Sobre la base de los aspectos consignados en los Capítulos 1 y 2 del presente Informe Anual al Concejo Regional – Año 2012, se formulan las recomendaciones siguientes:

Al Concejo Regional:

1. En el marco de sus atribuciones previstas en la Ley n° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, adopte las acciones necesarias que contribuyan con la Gestión Regional en el manejo de los riesgos consignados en el numeral 2.3 del presente Informe.
2. Los miembros del colegiado cumplan su función fiscalizadora establecida en la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales. Asimismo, que el colegiado previo a la aprobación de la exoneración de procesos de selección, **se asegure que estos cumplan con los requisitos establecidos en la ley de contrataciones del estado.**

Al Presidente Regional:

3. Disponga, que la Gerencia General Regional instruya a las distintas unidades orgánicas del Gobierno Regional del Callao, a fin de que se den las facilidades y apoyo necesario al Órgano de Control Institucional para el mejor y cabal cumplimiento de sus labores de control en general y particularmente las de carácter preventivo que establece la Directiva n° 002-2009-CG/CA aprobada con Resolución de Contraloría n° 094-2009-CG, publicada el 21 de agosto de 2009.
4. Disponga, que la Gerencia General Regional adopte las acciones pertinentes para que se culmine en un plazo prudencial con la implementación de las recomendaciones consignadas en los informes de control emitidos por el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional del Callao, Sociedades de Auditoría Externa y por la Contraloría General de la República, sin perjuicio de que se evalúe la determinación de responsabilidades a que hubiere lugar en caso que las dependencias y órganos desconcentrados no den cumplimiento del mismo.
5. Disponga, que la Gerencia General Regional adopte las acciones pertinentes a fin de administrar adecuadamente los riesgos consignados en el numeral 2.3) del presente informe.
6. Disponga, que la Gerencia General Regional asigne al Comité de Control Interno los recursos humanos y logísticos necesarios, de ser el caso; a fin de impulsar la implementación del sistema de control interno; e informar al OCI, de manera documentada las acciones respecto a los avances de cada fase en el proceso de implementación.
7. Disponga, que la Gerencia General Regional instruya a las distintas unidades orgánicas del Gobierno Regional del Callao, a fin de que se atienda en forma oportuna e íntegra los requerimientos de información efectuados por el Órgano de Control Institucional; así como, también brinden las facilidades a las Comisiones de Auditoría para el desarrollo de las acciones y actividades de control, de tal forma que se logre cumplir oportunamente con las metas y objetivos del Plan Anual de Control.





8. Disponga, que la Gerencia General Regional en coordinación con la Gerencia de Administración asignen los recursos necesarios para superar las limitaciones referidas; capacidad operativa, ambiente físico, equipos y mobiliario del Órgano de Control Institucional.
9. Disponga, que la Gerencia General Regional instruya a las unidades orgánicas pertinentes a fin de actualizar y aprobar la estructura orgánica del OCI y los instrumentos de gestión; tales como, el Cuadro Analítico de Personal (CAP), Reglamento de Organización de Funciones (ROF), Manual de Organización de Funciones (MOF) del OCI, teniendo en cuenta las necesidades técnicas que en su condición de órgano especializado requiere para su cabal funcionamiento. Modificación, que se efectuará dentro del marco establecido en el artículo 17° del "Reglamento de los Órganos de Control Institucional".

Callao, 15 de enero de 2013

.....
CPC. EUGENIO J. CONTRERAS NAVARRO
Auditor Encargado
Matrícula 32148



.....
JULIO RICARDO RIOJA VALLEJOS
Jefe del Órgano de Control Institucional

Anexo N° 01

ANEXO N° 01

ACTIVIDADES DE CONTROL EJECUTADAS AL 31.DIC.2012

CODIGO	DENOMINACION	META EJECUTADA	INFORME N°	CONTRALORIA GENERAL			GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	
				OFICIO N°	EXPEDIENTE N°	FECHA DE PRESENTACION	OFICIO N°	FECHA DE PRESENTACION
PLANIFICADA								
2-5355-2012-001	INFORME DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y DE PROCESOS JUDICIALES.	2.00	005-5355-2012-001 025-5355-2012-005	086-2012-GRC/OCI 369-2012-GRC/OCI	08-2012-09289 08-2012-36609	22/02/2012 08/08/2012	087-2012-GRC/OCI 376-2012-GRC/OCI	22/02/2012 08/08/2012
2-5355-2012-002	INFORME DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD.	1.00	029-5355-2012-002	Se Remitido via Web				
2-5355-2012-003	EVALUACION DE DENUNCIAS.	4.00	003-2012-GDL/OCI/GRC Hoja Informativa N° 012-012-GDL/OCI/GRC	244-2012-GRC/OCI Via correo electrónico	08-2012-16501 08-2012-28970	09/04/2012 22/06/2012 07/09/2012	215-2012-GRC/OCI	29/05/2012
2-5355-2012-004	VEEDURIA: ADQUISICION DE BIENES.	16.00	001-2012-GRC/OCI-GDL 002-2012-GRC/OCI-GDL 004-2012-GRC/OCI-GDL 005-2012-GRC/OCI-GDL 006-2012-GRC/OCI-GDL 007-2012-GRC/OCI-GDL 008-2012-GRC/OCI-GDL 002-2012-GRC/OCI-MSG-VEEDURIA 003-2012-GRC/OCI-MSG-VEEDURIA 001-2012-OCI-GRC-MAFB 002-2012-OCI-GRC-MAFB 003-2012-GRC/OCI-ECN 004-2012-GRC/OCI-ECN 008-2012-GRC/OCI-ECN 012-2012-GRC/OCI-ECN 010-2012-GRC/OCI-ECN				148-2012-GRC/OCI 436-2012-GRC/OCI 001-2012-GRC/OCI 689-2012-GRC/OCI 689-2012-GRC/OCI 689-2012-GRC/OCI	23/04/2012 04/09/2012 18/10/2012 26/12/2012 26/12/2012
2-5355-2012-005	VEEDURIA: CONTRATACION DE SERVICIOS.	4.00	001-2012-GRC/OCI-MSG-VEEDURIA 004-2012-GRC/OCI-MSG-VEEDURIA 021-2012-OCI-GRC-GDL 011-2012-GRC/OCI-ECN				148-2012-GRC/OCI 174-2012-GRC/OCI 689-2012-GRC/OCI 689-2012-GRC/OCI	23/04/2012 03/05/2012 26/12/2012 26/12/2012
2-5355-2012-006	VEEDURIA: CONTRATACION DE CONSULTORIA.	2.00	001-2012-GRC/OCI-VEEDURIA-JLC 002-2012-GRC/OCI-VEEDURIA-JLC				571-2012-GRC/OCI 572-2012-GRC/OCI	24/10/2012 24/10/2012
2-5355-2012-007	VEEDURIA: EJECUCION DE OBRAS.	22.00	006-2012-GRC/OCI-ND 003-2012-GRC/OCI-MSG-VEEDURIA 006-2012-GRC/OCI-ECN-MMV 009-2012-GRC/OCI-ECN-MMV 007-2012-GRC/OCI-ECN 026-2012-OCI-GRC-GDL Formatos 9 y 9-A de diversas fechas.	175-2012-GRC/OCI Via Web Via Web Via Web Via Web	08-2012-20536	03/05/2012	177-2012-GRC/OCI 148-2012-GRC/OCI 683-2012-GRC/OCI 689-2012-GRC/OCI 694-2012-GRC/OCI 689-2012-GRC/OCI	04/05/2012 18/04/2012 20/12/2012 26/12/2012 28/12/2012 26/12/2012
2-5355-2012-008	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA RELACIONADA AL TUPA Y A LA LEY DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO.	10.00	081-5355-2011-014 008-5355-2012-008 009-5355-2012-008 016-5355-2012-014 017-5355-2012-008 023-5355-2012-008 026-5355-2012-008 (Jun-Jul-12) 030-5355-2012-008 (Ago-12) 035-5355-2012-014 (Set-12) 83% de avances.				023-2012-GRC/OCI 124-2012-GRC/OCI 123-2012-GRC/OCI 199-2012-GRC/OCI 228-2012-GRC/OCI 237-2012-GRC/OCI 469-2012-GRC/OCI 534-2012-GRC/OCI 680-2012-GRC/OCI	12/01/2012 21/03/2012 21/03/2012 18/05/2012 08/06/2012 13/06/2012 14/09/2012 17/10/2012 17/12/2012
2-5355-2012-009	VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD EXPRESA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.	4.00	011-5355-2012-009 036-2012-REGION CALLAO/OCI	138-2012-GRC/OCI 651-2012-GRC/OCI	08-2012-16487 08-2012-54468	09/04/2012 05/12/2012	139-2012-GRC/OCI 652-2012-GRC/OCI	09/04/2012 04/12/2012
2-5355-2012-010	GESTION ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL OCI.	1.00	058-5355-2011-010 111-2011-GRC/GRDYN-DC 001-2012-GDL/OCI/GRC 006-5355-2012-010 144/FEB/2012/MSG/OCI/GRC 012-5355-2012-010 024-5355-2012-010 033-REGION CALLAO/OCI Formato 01 y 01-A/POI 040-5355-2012-010	015-2012-GRC/OCI 017-2012-GRC/OCI 041-2012-GRC/OCI 060-2012-GRC/OCI 155-2012-GRC/OCI 351-2012-GRC/OCI 570-2010-GRC/OCI 643-2010-GRC/OCI 679-2012-GRC/OCI	08-2012-01740 08-2012-02576 08-2012-04147 08-2012-07324 08-2012-18874 08-2012-35160 08-2012-51736 08-2012-53634 08-2012-58138	10/01/2012 13/01/2012 23/01/2012 07/04/2012 20/04/2012 31/07/2012 16/11/2012 29/11/2012 14/12/2012	91-2012-GRC-OCI 657-2012-GRC/OCI	27/02/2012 06/12/2012
2-5355-2012-011	ATENCION DE ENCARGOS DE LA CONTRALORIA GENERAL.	1.00	Avance considerado de acuerdo al Anexo N° 21 de la Directiva 007-2011-CG/PEC.					
2-5355-2012-012	VEEDURIA: TOMA DE INVENTARIOS FISICOS DE ACTIVOS.	1.00	001-2012-GRC/OCI-EEVP 005-2012-GRC/OCI-ECN					
2-5355-2012-013	VEEDURIA: ACTOS DE RECEPCION DE OBRA.	4.00	Acta de Recepción de Obra de 02.Mar.2012, Construcción de la IEL N° 121 Angelitos de Pachacutec-Veritania Callao. Acta de Recepción de Obra de 12.Mar.2012, Ampli. y Remodelac. del Polideportivo Yahuarhuaca. Acta de 04.May.2012, "Mejoramiento Urbano del Centro Historico del Callao" Acta de 14.May.2012, "Saldo de Obra Construcción de la Casa de los Jovenes"					
2-5355-2012-014	VEEDURIA: DESCUENTO EFECTIVO DE PLANILLAS DE DOCENTES.	6.00	002-5355-2012-0014(Dic.11) 006-5355-2012-0014(Ene.12) 010-5355-2012-0014(Feb.12) 019-5355-2012-0014(Mar-Abr-12) 021-5355-2012-0014(May.12)	036-2012-GRC/OCI 100-2012-GRC/OCI 125-2012-GRC/OCI 221-2012-GRC/OCI 234-2012-GRC/OCI	08-2012-03573 08-2012-11836 08-2012-13947 08-2012-25201 08-2012-27489	19/01/2012 07/02/2012 21/03/2012 30/05/2012 13/06/2012		
2-5355-2012-015	INFORME ANUAL PARA EL CONSEJO REGIONAL.	1.00	001-5355-2012-015	029-2012-GRC/OCI	08-2012-03157	17/01/2012	030-2012-GRC/OCI	16/01/2012
2-5355-2012-016	PARTICIPACION EN COMISION DE CAUTELA	1.00		033-2012-GRC/CEC 003-2012-GRC/CEC	08-2012-29810 08-2012-31577	28/06/2012 09/07/2012		
2-5355-2012-017	REVISION DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO	1.00	036-5355-2012-017	660-2012-GRC/OCI	08-2012-55070	10/12/2012	659-2012-GRC/OCI	07/12/2012
2-5355-2012-018	VERIFICAR QUE LOS PLIEGOS INFORMEN ANTES DEL INICIO DEL AÑO FISCAL, EL PROGRAMA DE BENEFICIOS APROBADO EN FORMA CONJUNTA POR EL PLIEGO Y EL CAFAE, A FAVOR DE SUS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES.	1.00	003-5355-2012-018	034-2012-GRC/OCI	08-2012-03176	19/01/2012	035-2012-GRC/OCI	19/01/2012
2-5355-2012-019	VERIFICAR SI LA ENTIDAD CUMPLIO CON REGISTRAR EN EL APLICATIVO WEB DEL PORTAL DE LA SBN LA INFORMACION CORRESPONDIENTE A SUS BIENES INMUEBLES.	1.00	004-5355-2012-019	049-2012-GRC/OCI	08-2012-06431	02/02/2012	050-2012-GRC/OCI	31/01/2012
2-5355-2012-020	VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 28874 QUE REGULA LA PUBLICIDAD ESTATAL.	4.00	007-5355-2012-020 020-5355-2012-020 027-5355-2012-020 031-5355-2012-020	093-2012-GRC/OCI 232-2012-GRC/OCI - -	08-2012-10590 08-2012-27488 - -	29/02/2012 13/06/2012	094-2012-GRC/OCI 233-2012-GRC/OCI 375-2012-GRC/OCI 577-2012-GRC/OCI	01/03/2012 12/06/2012 07/08/2012 29/10/2012
2-5355-2012-021	LEGALIDAD DE LA ADQUISICION DE SOFTWARE	1.00	Anexo N° 20 Formato N° 17	561-2012-GRC/OCI 682-2012-GRC/OCI	08-2012-48541 08-2012-55069	24/10/2012 10/12/2012	0062-2012-GRC/OCI 661-2012-GRC/OCI	07/02/2012 07/12/2012
2-5355-2012-022	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA.	1.00	022-5355-2012-022	235-2012-GRC/OCI	08-2012-27492	13/06/2012	236-2012-GRC/OCI	12/06/2012
2-5355-2012-023	VISITA INTERINA	12.00	Visitas efectuadas por el Jefe del Organismo de Control Institucional.					

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Eugenio Contreras
C.A.

ANEXO N° 01

ACTIVIDADES DE CONTROL EJECUTADAS AL 31.DIC.2012

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	META EJECUTADA	INFORME N°	CONTRALORIA GENERAL			GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	
				OFICIO N°	EXPEDIENTE N°	FECHA DE PRESENTACION	OFICIO N°	FECHA DE PRESENTACION
2-5355-2012-024	VERIFICAR QUE LA ENTIDAD CUMPLA CON APLICAR LOS PRONUNCIAMIENTOS DE LA CONTRALORIA GENERAL EN EL MARCO DE LA DIRECTIVA N° 02-2010-CG/OEA.	2.00	013-5355-2012-024 037-2012-REGION CALLAO/OCI	201-2012-GRC/OCI 696-2012-GRC/OCI	08-2012-23778 s/n	22/05/2012 26/12/2012	202-2012-GRC/OCI 695-2012-GRC/OCI	21/05/2012 26/12/2012
2-5355-2012-025	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SINADeci REFERIDAS A LA ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES	1.00	041-5355-2012-025	-	-	-	688-2012-GRC/OCI	26/12/2012
2-5355-2012-026	ARQUEOS.	4.00	018-5355-2012-026 032-5355-2012-026 039-5355-2012-026 042-5355-2012-026	213-2012-GRC/OCI - - -	08-2012-25055 - - -	29/05/2012 - - -	214-2012-GRC/OCI 671-2012-GRC/OCI 690-2012-GRC/OCI 697-2012-GRC/OCI	28/05/2012 12/12/2012 27/12/2012 28/12/2012
2-5355-2012-027	EVALUACIÓN SELECTIVA DE LOS PRESUPUESTOS ADICIONALES DE OBRA QUE NO SUPEREN EL MONTO REQUERIDO PARA LA OPINIÓN PREVIA DE LA CONTRALORIA GENERAL.	2.00	014-5355-2012-027 026-2012-REGION CALLAO/OCI	203-2012-GRC/OCI 622-2012-GRC/OCI	08-2012-23779 08-2012-51734	22/05/2012 16/11/2012	204-2012-GRC/OCI -	21/05/2012 -
2-5355-2012-028	VERIFICAR QUE EL TITULAR CUMPLA CON REMITIR LA RELACION DE OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACION JURADA DE INGRESOS, BIENES Y RENTAS.	1.00	Formato	151-2012-GRC/OCI	08-2012-18483	17/04/2012	-	-
2-5355-2012-029	EVALUACIÓN DE MAYORES PRESTACIONES DE SUPERVISIÓN POR PRESUPUESTOS ADICIONALES DE OBRAS.	2.00	015-5355-2012-029 034-2012-REGION CALLAO/OCI	205-2012-GRC/OCI 620-2012-GRC/OCI	08-2012-23778 08-2012-51733	22/05/2012 16/11/2012	206-2012-GRC/OCI -	21/05/2012 -
2-5355-2012-030	VERIFICACIÓN DE LAS CAUSAS QUE SUSTENTAN LAS DIFERENCIAS EN EL MONTO DE INVERSIÓN QUE SUPERAN EL 30% DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN, CON LOS QUE SE OTORGÓ LA VIABILIDAD.	0.00	Sin cumplimiento de metas, debido a la falta de capacidad operativa.					
2-5355-2012-031	VEEDURÍA A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE OBRAS.	15.00	004-2012-GRC/OCI-JDO Formatos 9 y 9-A (24/05/2012) Formatos 9 y 9-A (21/05/2012) Formatos 9 y 9-A (24/05/2012) Formatos 9 y 9-A (21/05/2012) Formatos 9 y 9-A de diversas fechas.	127-2012-GRC/OCI	08-2012-14398	23/03/2012	220-2010-GRC/OCI 220-2010-GRC/OCI 220-2010-GRC/OCI 220-2010-GRC/OCI	01/06/2012 01/06/2012 01/06/2012 01/06/2012
Sub Total		128.00						
NO PLANIFICADA								
2-5355-2012-032	VEEDURÍA SANEAMIENTO CONTABLE INSTITUCIONAL	2.00	003-2012-GRC/OCI-ECN 001-2013-GRC/OCI/MCSC	Via correo electrónico	-	04/01/2013	096-2012-GRC/OCI	02/03/2012
2-5355-2012-033	VEEDURIA SUBASTAS PUBLICAS	9.00	008-A-2012-OCI/GRC/GDL 009-A-2012-OCI/GRC/GDL 010-A-2012-OCI/GRC/GDL 015-2012-OCI/GRC/GDL 016-2012-OCI/GRC/GDL 017-2012-OCI/GRC/GDL 018-2012-OCI/GRC/GDL 019-2012-OCI/GRC/GDL 020-2012-OCI/GRC/GDL	-	-	-	689-2012-GRC/OCI	26/12/2012
Sub Total		11.00						
TOTAL		139.00						



Anexo N° 02

ANEXO N° 02
RELACIÓN DE VEEDURÍAS

Veeduría: Adquisición de Bienes:

Proc. De Selección		Descripción	Resultado de la veeduría	
Tipo	N°		Documento emitido	Fecha
ADS	001-2012-CMLP	Adquisición de ropa de cama	Informe N° 001-2012-OCI/GRC/GDL	13.Abr.2012
ADS	002-2012-CMLP	Adquisición de ropa deportiva	Informe N° 002-2012-OCI/GRC/GDL	13.Abr.2012
ADS	003-2012-CMLP	Adquisición de colchones y almohadas	Informe N° 003-2012- OCI/GRC/GDL	13.Abr.2012
ADS	004-2012-CMLP	Adquisición de zapatos	Informe N° 004-2012-OCI/GRC/GDL	13.Abr.2012
ADS	005-2012-CMLP	Adquisición de uniformes de instrucción	Informe N° 005-2012-OCI/GRC/GDL	13.Abr.2012
ADS	006-2012-CMLP	Adquisición de vestuario y accesorios	Informe N° 006-2012-OCI/GRC/GDL	13.Abr.2012
ADS	007-2012-CMLP (SIP)	Adquisición de borceguies box calf color negro	Informe N° 007-2012- OCI/GRC/GDL	13.Abr.2012
ADP	001-2012-CMLP	Adquisición de uniformes de aula y salida. (Primera Convocatoria)	Informe N° 008-2012-OCI/GRC/GDL	13.Abr.2012
LP	3-2012/ REGION CALLAO	Adquisición de seis compactadoras	Informe N° 002-2012-GRC/OCI-MSG-VEEDURIA Oficio N° 148-2012-GRC/OCI	16.Abr.2012 18.Abr.2012
LP	1-2012/ REGION CALLAO	Adquisición de unidades de maquinaria por reposición	Informe N° 001-2012-OCI/GRC/MAFB	21.May.2012
LP	11-2012/ REGION CALLAO	Material granular para lastrado de vías internas en AA. HH., del distrito de Ventanilla	Informe N° 002-2012-OCI/GRC/MAFB	29.May.2012
LP	1-2012/CMLP	Adquisición de carnes	Informe N° 003-2012-GRC/OCI-ECN Oficio N° 436-2012-GRC/OCI Oficio N° 435-2012-GRC/OCI	29.Ago.2012 04.Set.2012 29.Ago.2012
LP SIP	18-2012/REGION CALLAO	Adquisición de combustible diesel B5 S50 para las unidades de maquinaria pesada del Gobierno Regional del Callao	Informe N° 004-2012-GRC/OCI-ECN Oficio N° 551-2012-GRC/OCI	17.Oct.2012 18.Oct.2012
LP	24-2012/REGION CALLAO	Adquisición de buses para la ampliación de los servicios especializados de salud de atención médica itinerante en la PCC-Región	Informe N° 008-2012-GRC/OCI-ECN Oficio N° 689-2012-GRC/OCI	18.Dic.2012 26.Dic.2012
LP	21-2012/REGION CALLAO	Adquisición de vales de consumo para ser canjeados por alimentos en el mes de diciembre de 2012, para los trabajadores de la administración central del Gobierno Regional del Callao – Año 2012	Informe N° 012-2012-GRC/OCI-ECN Oficio N° 689-2012-GRC/OCI	19.Dic.2012 26.Dic.2012
LP	22-2012/REGION CALLAO	Adquisición de uniformes de invierno y de verano para el personal del Gobierno Regional del Callao – Año 2012	Informe N° 010-2012-GRC/OCI-ECN Oficio N° 689-2012-GRC/OCI	20.Dic.2012 26.Dic.2012

Veeduría: Contratación de Servicios:

Proc. De Selección		Descripción	Resultado de la veeduría	
Tipo	N°		Documento emitido	Fecha
CP	1-2012/ REGION CALLAO	Servicio de vigilancia en las instalaciones e inmuebles de propiedad o bajo responsabilidad del Gobierno Regional del Callao	Informe N° 001-2012-GRC/OCI-MSG-VEEDURIA Oficio N° 148-2012-GRC/OCI	16.Abr.2012 18.Abr.2012
ADP	13-2012/ REGION CALLAO	Servicio de alquiler de camión volquete para la actividad: Lastrado de vías en AA.HH. del distrito de Ventanilla	Informe N° 004-2012-GRC/OCI-MSG-VEEDURIA Oficio N° 174-2012-GRC/OCI	23.Abr.2012 27.Abr.2012
	10-2012	Contratación del programa de seguros de bienes patrimoniales y personales del Gobierno Regional del Callao 2012-2013.	Informe N° 021-2012-OCI/GRC/GDL Oficio N° 689-2012-GRC/OCI	14.Nov.2012 26.Dic.2012



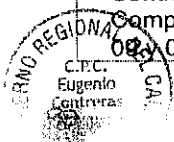
Proc. De Selección		Descripción	Resultado de la veeduría	
Tipo	Nº		Documento emitido	Fecha
CP	12-2012/REGION CALLAO	Protección, seguridad y vigilancia privada en las instalaciones, muebles e inmuebles, de propiedad o bajo responsabilidad del Gobierno Regional del Callao, Año 2013	Informe Nº 011-2012-GRC/OCI-EC N Oficio Nº 689-2012-GRC/OCI	20.Dic.2012 26.Dic.2012

Veeduría: Contratación de Consultoría:

Proc. De Selección		Descripción	Resultado de la veeduría	
Tipo	Nº		Documento emitido	Fecha
CP	8-2012/ REGION CALLAO	Elaboración de estudio de preinversión a nivel de factibilidad y estudio definitivo del mejoramiento de la Av. Elmer Faucett Tramo Jr. Quilca – Av. Venezuela, Provincia Constitucional del Callao”	Informe Nº 001-2012-GRC/OCI-VEEDURIA-JLC Oficio Nº 571-2012-GRC/OCI	24.Oct.2012 24.Oct.2012
CP	9-2012/ REGION CALLAO	Elaboración de estudio de preinversión a nivel de factibilidad y estudio técnico mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud del segundo nivel de atención en el Hospital de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao”	Informe Nº 002-2012-GRC/OCI-VEEDURIA-JLC Oficio Nº 572-2012-GRC/OCI	24.Oct.2012 24.Oct.2012

Veeduría: Ejecución de Obras:

Descripción de Contrato	Cantidad Veeduria
- Contrato Nº 022/2010-GRC de 20.Ago.2010; Obra: Mejoramiento de la Av. Néstor Gambetta – Callao 1era Etapa que incluye el tramo de acceso al terminal marítimo del Callao por el Muelle Sur, se emitió el Informe Nº 005-2012-GRC/OCI-JDO; el mismo que fue remitido a la Contraloría General de la República con Oficio Nº 175-2012-GRC/OCI de 02.May.2012, Exp. 08-2012-20536 de 03.May.2012 y al Presidente del Gobierno Regional del callao con Oficio Nº 177-2012-GRC/OCI de 04.May.2012.	1
- Contrato Nº 050 -2011 Región Callao de 26.Set.2011; Obra: Sustitución y mejoramiento de I.E. Nº 5128 Sagrado Corazón de María-Ventanilla-Callao; 1ra. Visita el 17.Ene.2012; 2da. Visita el 30.Mar.2012; 3ra. Visita el 16.May.2012. Formato 09 y 09-A.	3
- Contrato Nº055-2011 GRC de 06.Oct.2011; Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva ubicada en el Parque Manuel Raygada Urb. 2 de Julio – Callao; 1ra visita el 31.Ene.2012. Formato 09 y 09-A.	1
- Contrato Nº057-2011 GRC de 06.Oct.2011; Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva ubicada en el Parque Mario Polar Ugarteche Urb. Jorge Chávez – Callao; 1ra. Visita el 31.Ene.2012. Formato 09 y 09-A.	1
- Contrato Nº059-2011 GRC de 06.Oct.2011; Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva ubicada en el Parque Delgado Parker Urb. Delgado Parker - PCC – Callao; 1ra. Visita el 31.Ene.2012. Formato 09 y 09-A.	1
- Contrato Nº 063-2011- Región Callao de 17.Oct.2011; Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva ubicada en el Parque Olímpico Urb. Juan Pablo II - PCC – Callao; 1ra. Visita el 31.Ene.2012. Formato 09 y 09-A.	1
- Contrato Nº 073-2011-GRC de 08.Nov.2011; Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva del Complejo Deportivo La JAN - AA. HH. Manuel Cipriano Dulanto – Callao; 1ra. Visita el 12.Ene.2012. Formato 09 y 09-A.	1
- Contrato Nº076-2011 Región Callao de 21.Nov.2011; Obra: Rehabilitación y Mejoramiento de la Losa Deportiva ubicada en el Parque Nº 1 - Urb. Las Fresas - PCC – Callao; 1ra. Visita el 20.Ene.2012. Formato 09 y 09-A.	1
- Contrato Nº 022/2010-GRC de 20.Ago.2010; Obra: Elaboración del expediente técnico del estudio definitivo y ejecución de la Obra: Av. Néstor Gambetta – Callao; 1ra. Visita el 26.Ene.2012; 2da. Visita el 30.Mar.2012. Formato 09 y 09-A.	2
- Contrato Nº058-2011-Region Callao de 06.Oct.2011; Obra: Pavimentación de Pistas y Construcción de Veredas en las Calles Internas de la Urb. El Álamo PCC – Callao; 1ra. Visita el 17.Ene.2012. Formato 09 y 09-A.	1
- Contrato Nº 021-2008-GRC de 14.May.2008; Obra: Pavimentación de Pistas y Construcción de Veredas AA. HH. Angamos Sector I - Ventanilla – Callao; 1ra. Visita el 17.Ene.2012. Formato 09 y 09-A.	1
- Contrato Nº 022-2011-Region Callao de 14.Jul.2011; Obra: Pavimentación Pistas y Construcción de Veredas en AA. HH. Bocanegra Sector V – Callao; 1ra. Visita el 12.Ene.2012. Formato 09 y 09-A.	1
- Contrato Nº 015-2011-Region Callao de 13.Jun.2011; Obra: Construcción de Pistas y Veredas Complementarias en AA. HH. Tiwinza Cercado del Callao – Callao; 1ra. Visita el 12.Ene.2012. Formato 09 y 09-A.	1



Descripción de Contrato	Cantidad Veeduría
- Contrato N°065-2011-Region Callao de 18.Nov.2011; Obra: Reconstrucción y Equipamiento del Centro de Salud Gambetta Alta - Dirección de Red de Salud Manuel Bonilla - La Punta - Callao; 1ra. Visita el 20.Ene.2012. Formato 09 y 09-A.	1
- LP N° 4-2012/ REGION CALLAO, Pavimentación de pistas y veredas en el AA. HH., doce de octubre Ventanilla – Callao, como resultado de la veeduría se emitió el Informe N° 003-2012-GRC/OCI-MSG-VEEDURIA de 16.Abr.2012 y Oficio N° 148-2012-GRC/OCI de 18.Abr.2012.	1
- LP N° 16-2012/REGION CALLAO, Obra Construcción y Equipamiento del Centro de Salud Sesquicentenario – Callao, como resultado de la veeduría se emitió el INFORME N° 006-2012-GRC/OCI-ECN/MMV de 07.Dic.2012 y Oficio N° 683-2012-GRC/OCI de 20.Dic.2012.	1
- LP N° 19-2012/REGION CALLAO, Ejecución de obra tratamiento de las interferencias sanitarias del paso a desnivel proyectado, ubicado en el cruce de la Av. Antonia Moreno de Cáceres con la Av. Néstor Gambetta del proyecto mejoramiento de la Av. Néstor Gambetta – Callao, como resultado de la veeduría se emitió el Informe N° 009-2012-GRC/OCI-ECN/MMV de 20.Dic.2012 y Oficio N° 689-2012-GRC/OCI de 26.Dic.2012.	1
- LP N° 17-2012/REGION CALLAO, Obra: Construcción y Equipamiento del Centro de Salud José Olaya – Callao, como resultado de la veeduría se emitió el Informe N° 007-2012-GRC/OCI-ECN de 27.Dic.2012 y Oficio N° 694-2012-GRC/OCI de 28.Dic.2012.	1
- LP N° 23-2012/REGION CALLAO, Contratación de la ejecución de obra: Sustitución y equipamiento de la I.E. N° 062 Pasitos de Jesús – Callao – Callao, como resultado de la veeduría se emitió el Informe N° 026-2012-OCI/GRC/GDL de 21.Dic.2012 y Oficio N° 689-2012-GRC/OCI de 26.Dic.2012.	1
Total	22

Veeduría: Actos de recepción de obra:

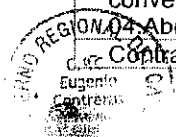
Descripción de la Obra	Resultado de la veeduría	
	Documento suscrito	Fecha
Obra: Construcción de la I.E N°121 Angelitos de Pachacutec-Ventanilla-Callao	Acta de Recepción de Obra	02.Mar.2012
Obra: Ampliación y Remodelación del Polideportivo Yahuar Huaca	Acta de Recepción de Obra	12.Mar.2012
Mejoramiento Urbano del Centro Histórico del Callao	Acta Oficio N° 220-2010-GRC/OCI	04.May.2012 25.May.2012
Saldo de Obra Construcción de la Casa de los Jóvenes en el AA.HH. Puerto Nuevo Callao	Acta	14.May.2012

Descuento Efectivo de Planillas de Docentes:

Informe N°	Documento emitido	Expediente	Fecha
002-5355-2012-0014(Dic.11)	036-2012-GRC/OCI	08-2012-03573	19.Ene.2012
006-5355-2012-0014(Ene.12)	100-2012-GRC/OCI	08-2012-11836	07.Feb.2012
010-5355-2012-0014(Feb.12)	125-2012-GRC/OCI	08-2012-13947	21.Mar.2012
019-5355-2012-0014(Mar.Abr.12)	221-2012-GRC/OCI	08-2012-25201	30.May.2012
021-5355-2012-0014(May.12)	234-2012-GRC/OCI	08-2012-27489	13.Jun.2012

Veeduría: A la Ejecución Contractual de Obras:

Descripción de Contrato	Cantidad Veeduría
- Contrato N° 022/2010-GRC de 20.Ago.2010; Obra: Mejoramiento de la Av. Néstor Gambetta – Callao 1era Etapa que incluye el tramo de acceso al terminal marítimo del Callao por el Muelle Sur, como resultado que elaboró el Informe N° 004-2012-GRC/OCI-JDO de 15.Mar.2012; el mismo que fue remitido a la Contraloría General de la República con Oficio N° 127-2012-GRC/OCI de 21.Mar.2012.	1
- Contrato N° 022/2010-GRC de 20.Ago.2010; Obra: Elaboración del expediente técnico del estudio definitivo y ejecución de la Obra: Av. Néstor Gambetta – Callao; 3ra. Visita el 26.Abr.2012. Formato 09 y 09-A.	1
- Contrato N°065-2011-Region Callao de 18.Nov.2011; Obra: Reconstrucción y Equipamiento del Centro de Salud Gambetta Alta - Dirección de Red de Salud Manuel Bonilla - La Punta - Callao; 2da. Visita el 02.Abr.2012. Formato 09 y 09-A.	1
- Contrato N° 014-2011-Region Callao de 10.Jun.2011; Obra: Construcción I.E. N° 5140 Cosmovisión - Pachacutec - Ventanilla – Callao; 1ra. Visita el 12.Ene.2012; 2da. Visita el 03.Abr.2012. Formato 09 y 09-A.	2
- Contrato N° 083-2011-Region Callao de 10.Jun.2011; Obra: Sustitución y Mejoramiento de la IE N° 5122; 1ra. Visita el 03.Abr.2012; 2da. Visita el 23.May.2012. Formato 09 y 09-A.	2
- Contrato N° 025-2011-Region Callao de 02.Ago.2011; Obra: Construcción del IE N° 5116; 1ra. Visita el 23.May.2012. Formato 09 y 09-A.	1
- Convenio de cooperación a ser suscrito al amparo de lo establecido en la Ley N° 29230 y su reglamento convenio de inversión pública regional de 10.Nov.2011; Obra: Construcción del IE N° 5117; 1ra. Visita el 04.Abr.2012; 2da. Visita el 25.May.2012. Formato 09 y 09-A.	2
- Contrato N° 052-2012-Region Callao de 10.Jun.2011; Obra: Mejoramiento de los Servicios de la IEI N°	1



Descripción de Contrato	Cantidad Veeduría
138 AA.HH. San Carlos; 1ra. Visita el 25.May.2012. Formato 09 y 09-A; los riesgos detectados fueron comunicados al Presidente del Gobierno Regional del Callao con Oficio N° 220-2010-GRC/OCI (Anexo 4) de 25.May.2012, presentado el 01.Jun.2012.	
- Contrato N° 017-2012-Region Callao de 31.Ene.2012; Obra: Construcción de Pistas y Veredas en el AA.HH. Villa de los Reyes; 1ra. Visita el 24.May.2012. Formato 09 y 09-A; los riesgos detectados fueron comunicados al Presidente del Gobierno Regional del Callao con Oficio N° 220-2010-GRC/OCI (Anexo 1) de 25.May.2012, presentado el 01.Jun.2012.	1
- Contrato N° 016-2012-Region Callao de 25.Ene.2012; Obra: Construcción de Pistas y Veredas en el AA.HH. Hijos de Villa de los Reyes-Ventanilla; 1ra. Visita el 21.May.2012. Formato 09 y 09-A; los riesgos detectados fueron comunicados al Presidente del Gobierno Regional del Callao con Oficio N° 220-2010-GRC/OCI (Anexo 2) de 25.May.2012, presentado el 01.Jun.2012.	1
- Contrato N° 013-2012-Region Callao de 18.Ene.2012; Obra: Construcción de Pistas y Veredas en el AA.HH. Villa Los Reyes Nueva Generación – Ventanilla; 1ra. Visita el 24.May.2012. Formato 09 y 09-A; los riesgos detectados fueron comunicados al Presidente del Gobierno Regional del Callao con Oficio N° 220-2010-GRC/OCI (Anexo 3) de 25.May.2012, presentado el 01.Jun.2012.	1
- Contrato N° 014-2012-Region Callao de 05.Ene.2011.; Obra: Mejoramiento de Calles en el AA. HH. Santa Beatriz; 1ra. Visita el 21.May.2012. Formato 09 y 09-A	1
Total	15

Veeduría: Subastas Públicas:

Descripción de la Subasta	Resultado de la veeduría	
	Documento emitido	Fecha
Subasta Pública de Inmuebles N° 001-2012-GRC-CEA, Predio ubicado en la Av. Guardia Chalaca cuadra 11, parte de Lt. 9, Mz. 11, de la Urb. Santa Marina	Informe N° 008-A-2012-OCI/GRC/GDL	13.Abr.2012
Subasta Restringida de Bienes Muebles N° 001-2012-GRC-CEA, Venta por subasta restringida de bienes muebles inservibles y/o chatarra	Informe N° 009-A-2012-OCI/GRC/GDL	13.Abr.2012
Subasta Pública N° 002-2012-GRC-CEA-PPNPYPECP (Primera Convocatoria), Venta por subasta pública de ocho (08) predios de propiedad del Gobierno Regional del Callao, destinados a Comercio	Informe N° 010-A-2012-OCI/GRC/GDL	13.Abr.2012
Subasta Pública N° 003-2012-GRC-CEA/PPNPYPECP, Segunda convocatoria para la venta por subasta pública de los predios de propiedad del Gobierno Regional del Callao, ubicados en la jurisdicción del Proyecto Especial Ciudad Pachacutec.	Informe N° 015-2012-OCI/GRC/GDL	16.Oct.2012
Subasta Pública N° 005-2012-GRC-CEA/PPNPYPECP, Primera convocatoria para la venta por subasta pública de los predios de propiedad del Gobierno Regional del Callao, ubicado en la jurisdicción del Proyecto Especial Ciudad Pachacutec.	Informe N° 019-2012-OCI/GRC/GDL	16.Oct.2012
Subasta Pública N° 006-2012-GRC-CEA/PPNPYPECP, Primera convocatoria para la venta por subasta pública de predio de propiedad del Gobierno Regional del Callao, ubicado en la jurisdicción del Proyecto Especial Ciudad Pachacutec Mz. G, Lote 2, área Industrial 3.	Informe N° 017-2012-OCI/GRC/GDL	16.Oct.2012
Subasta Pública N° 007-2012-GRC-CEA/PPNPYPECP, Primera convocatoria para la venta por subasta pública de los predios de propiedad del Gobierno Regional del Callao, ubicado en la jurisdicción del Proyecto Especial Ciudad Pachacutec.	Informe N° 018-2012-OCI/GRC/GDL	16.Oct.2012
Subasta Pública N° 008-2012-GRC-CEA/PPNPYPECP, Primera convocatoria para la venta por subasta pública de los predios de propiedad del Gobierno Regional del Callao, ubicado en la jurisdicción del Proyecto Especial Ciudad Pachacutec.	Informe N° 016-2012-OCI/GRC/GDL	16.Oct.2012
Subasta Pública N° 009-2012-GRC-CEA/PPNPYPECP, Venta por subasta pública de un predio de propiedad del Gobierno Regional del Callao, ubicado en la jurisdicción del Proyecto Especial Ciudad Pachacutec.	Informe N° 020-2012-OCI/GRC/GDL Oficio N° 689-2012-GRC/OCI	07.Nov.2012 26.Dic.2012

